



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA
Secretaría de Hidrocarburos

"2026 – 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE
EDUCACION PUBLICA NACIONAL"

USHUAIA, 17 de marzo del 2026.

VISTO el Expediente N° ME-E-23361-2026, del registro de esta
Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición de
cien (100) CARTULINAS BLANCAS de 086 X 102, 106 GRS, destinada a la impresión
de decretos, para el uso de la Secretaría de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de
Energía.

Que, a orden 03 del expediente citado en el VISTO, obra la nota fundada de
la Directora General de Gestión y Administración SH, las cuales detallan las características
específicas para la realización de la solicitud correspondiente, contando con la autorización
por parte de la Secretaria de Hidrocarburos, Geol. Balderramas Julieta, a orden 04.

Que, de acuerdo con lo expuesto por el área requirente, es necesario efectuar
la presente compra, a los efectos de garantizar la continuidad de las tareas administrativas y
la correcta formalización de los actos administrativos que se emiten en el ámbito de este
Ministerio, los cuales requieren su instrumentación en papelería oficial de Decreto,
conforme a las formalidades establecidas para la emisión de documentación institucional.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para realizar el gasto
correspondiente a la compra en curso, la cual será afrontada con recursos del Fondo de
Afectación Específica – Ley Nacional 26.197-Canon Hidrocarburos- Financiamiento 10.

Que, dicha compra se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1) y N° 1580; en los Decretos
Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26 y las Resoluciones de la Oficina
Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N°148/24 y
N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución
M. ENERGIA N° 10/23.

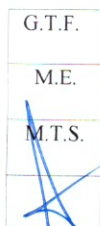
Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.H.
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la convocatoria, por la Compra Directa N° 04/2026, según
Nota de Pedido N° 04/26, la adquisición de cien (100) CARTULINAS BLANCAS de
086 X 102, 106 GRS, destinada a la impresión de decretos, para el uso de la Secretaría de
Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Energía. Ello, por los motivos expuestos en
los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I

///...2





Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA
Secretaría de Hidrocarburos

...//2

forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a:
difusioandfcompra@tierradelfuego.gob.ar y procede a remitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3º. - El gasto se encuentra imputado a las U.G.G. 001MEN y U.G.C.
MEN001 clasificación 20000, Financiamiento 10, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M. ENERGÍA-SEC.H. Nº 04/ 2026.

G.T.F.
M.E.
M.T.S.


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA
Secretaría de Hidrocarburos

"2026 – 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE
EDUCACION PUBLICA NACIONAL"

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M. ENERGÍA- SEC. H. N° 04/2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 23361 Letra E Año 2026 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 17/03/26 Apertura: 20/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cien (100) CARTULINAS BLANCAS de 086 X 102, 106 GRS, destinada a la impresión de decretos
el uso de la Secretaría de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Energía.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/558 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cartulina industrial 106g/m2 (p/ decreto). unidad			
>>	CARTULINA BLANCA de 106 GRS. 086 X 102	100.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS
Forma de Pago:	según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art. 34, inc 96
Plazo de Entrega:	30 días corridos, una vez notificada la orden de compra

G.T.F.

M.E.

M.T.S.

Página 1 de 2

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

///...2



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA
Secretaría de Hidrocarburos
.../1/2

"2026 – 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE
EDUCACION PUBLICA NACIONAL"



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 23361 Letra E Año 2026 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 17/03/26 Apertura: 20/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

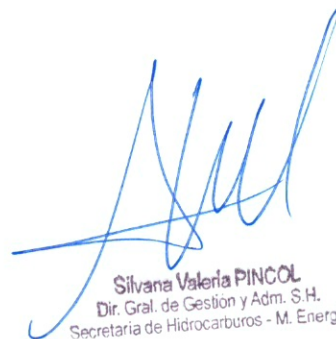
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cien (100) CARTULINAS BLANCAS de 086 X 102, 106 GRS, destinada a la impresión de decretos
el uso de la Secretaría de Hidrocarburos, dependiente del Ministerio de Energía.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/558 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art. 34, inc 47			
Lugar de Entrega:	Kayen N° 151, 1° Piso – Ushuaia- TDF Secretaria de Hidrocarburos			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	no aplica- corresponde a compra directa- no exige sobre cerrado			
Domicilio de presentación de ofertas:	Kayen N° 151, 1° Piso – Ushuaia- TDF Secretaria de Hidrocarburos – y/o correo electrónico dgaf.hidrocarburos@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Kayen N° 151, 1° Piso – Ushuaia- TDF Secretaria de Hidrocarburos			
Garantía de Oferta:	No se requiere.			
Flete a Cargo:	del proveedor			


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

G.T.F.

M.E.

M.T.S.